



Empresa de Transportes **UNCOVIA S.A.**

008-06-58

Cuenca, 30 de junio de 2008

Doctor.
Eduardo Maldonado
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que el Sr, ALBARRACIN MIGUEL ANGEL de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0101346195, de estado civil casado, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. HUERTA CHACON MANUEL MESIAS portador de la cedula de identidad No.0300841848, NOVECIENTOS SETENTA ACCIONES (970) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A. de un valor de cuatro centavos de dólares americanos (0,04) cada una.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

Atentamente


Eng. Manuel Albarracín
**GERENTE DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES UNCOVIA S.A.**
Cuenca - Ecuador